



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Quito D. M., diciembre 1 de 2014

COMUNICADO

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública artículo 7, literal I ítem I5 "Contratación de Consultoría", informo que en la Dirección Nacional de Adquisiciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el mes de noviembre de 2014 no se suscribió contratos de consultoría.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Byron Estrella L.
**DIRECTOR NACIONAL DE ADQUISICIONES
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**



